



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0022973/2019

12° Ord.

VISTO:

El plan de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A - DSE, con asignación a Responsabilidad Social Empresaria, presentado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;
Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos observadores alumnos;

Que Secretaría de Administración informa la disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8° y 10° de la Ordenanza HCD N° 323, propuesto por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para cubrir el cargo y con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2019-101-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VENTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

